

Hope, Duggan & Silva Abogados

Los socios de Hope, Duggan & Silva han definido el cometido del estudio como la prestación de servicios jurídicos de alta calidad, enfocados especialmente hacia la empresa, y con un particular apego por la eficiencia, el profesionalismo y la ética.

El especial énfasis que se coloca en el trabajo en equipo y en la integración de las diferentes áreas del conocimiento jurídico permite que la totalidad de los recursos del estudio sean utilizados en cada caso, consulta u operación para asegurar que las frecuentemente distintas facetas de un determinado problema sean tratados en tiempo oportuno y con la máxima especialización.

Los integrantes del estudio se han educado en las mejores facultades de derecho de la Argentina y, en su mayoría, por un lado, han continuado su formación legal y obtenido maestrías en derecho en prestigiosas universidades de los Estados Unidos y del Reino Unido y, por el otro, mantenido un contacto significativo con la práctica jurídica fuera de la Argentina en estudios jurídicos de primer nivel en las ciudades de Nueva York, Washington y Londres, entre otras.

Más información:

<https://www.hds.com.ar/#Areas>